

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **30 de marzo de 2026**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día treinta de marzo de dos mil veintiséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 417/26.- CULTURA.- 50. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ANTONIO RUZ, Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO "CENTRO COREOGRÁFICO LA NORMAL, PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE 2026".-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la concesión de subvención, prevista nominativamente en el presupuesto municipal para el ejercicio 2026, a la Asociación Antonio Ruz, con CIF G-56997869, por importe de 60.000 €, para la financiación del Proyecto "Centro Coreográfico La Normal, Programa de actividades de 2026", así como el Convenio de Colaboración que figura en el expediente de su razón con CSV uVOFmsQbWAnnPKz8JcCPVvdC4KnvY9.-

SEGUNDO.- Exonerar de la constitución de la garantía prevista en el artículo 15.2 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Córdoba, a la Asociación Antonio Ruz, con CIF G-56997869, con respecto a la subvención nominativa aprobada para 2026, al cumplir los requisitos exigidos por el artículo 15.3.b) de la citada Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Córdoba, y apreciarse por este órgano concedente la insuficiencia financiera de esta entidad, para el desarrollo del proyecto con antelación al cobro del importe de la citada subvención.-

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmMRxGaQwarTDrpKSCf84aGEFg2

NIF/CIF

****763**

****794**

FECHA Y HORA

01/04/2026 08:36:30 CEST

01/04/2026 08:59:59 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

TERCERO.- Autorizar y disponer el gasto de la subvención cuyo importe es de 60.000 €, con cargo a la partida presupuestaria Z C41 3340 48921 0 y RC número de operación 220260001875.-

CUARTO.- Establecer como fecha límite para la justificación de la subvención concedida el 31 de marzo de 2027.-

QUINTO.- Los gastos que podrán ser pagados con cargo a la subvención serán los relativos a los conceptos presupuestarios reflejados en el proyecto y aquellos que, de manera directa e indubitada, sean resultado de la ejecución de la actividad subvencionada, pudiéndose compensar unos con otros.-

SEXTO.- El Servicio Gestor se compromete a cumplir con las obligaciones de publicidad de las subvenciones de conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, según la redacción dada por la Ley 15/2014 de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, para la subvención concedida.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmMRxGaQwarTDrpKSCf84aGEFg2

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

01/04/2026 08:36:30 CEST
01/04/2026 08:59:59 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmMRxGaQwarTDrpKSCf84aGEFg2

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 93a9435450ba41d71c581bf7893e548462ac3305

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003727_2026_uVOFm2846395259687479536731394
Órgano:	LA0003727 - Gestión Cultural
Fecha de captura:	01/04/2026 09:01:39
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	CAdES internally detached signature
Valor CSV:	uVOFmMRxGaQwarTDrpKSCf84aGEFg2



Código QR para validación en sede